

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARTICWEYS**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en Quito en la calle Av. Amazonas y Av. Orellana, siendo las once horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía ANTARTICWEYS Cía. Ltda., a saber: 1.- Mario Ramiro Iturralde Amendaño por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Manuel Maria Caillagua Toapanta, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 3.- Maria Eulalia Iturralde Amendaño, por sus propios derechos propietaria de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señor Mario Ramiro Iturralde Amendaño,, y actúa como Secretario ad- hoc de junta el señor Manuel Maria Caillagua, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTARTICWEYS CIA. LTDA.. Convocase a todos los accionistas de la compañía ANTARTICWEYS Cía. Ltda. , a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 29 de marzo del 2018, a las 11h30, en el local ubicado en la Av. Amazonas y Av. Orellana a fin de tratar:

- 1) Analizar y aprobar el informe de Gerencia año 2017
- 2) Analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017

En el local de la compañía, esto es, la Av. Amazonas y Orellana, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Quito, 29 de marzo del 2018.- Maria Eulalia Iturralde.- Gerente.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el administrador de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Maria Eulalia Iturralde.- Gerente. Quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por el Secretario se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y veinte minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Mario Ramiro Iturralde  
Presidente



Maria Eulalia Iturralde  
Gerente



Manuel Maria Caillagua  
Secretario ad-hoc